

# Luz en la oscuridad

MÓNICA BLASCO GÓMEZ, CLAUDIA CARRIÓN ORTEGA, ADRIANA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, LLUIS FRANCISCO SALAS, ELSA GÓMEZ FUERTES, MIREIA HERNÁNDEZ ORTEGA, CLAUDIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, BORJA SÁEZ ESPERT  
IES LA HOYA DE BUÑOL

## RESUMEN

La Guerra Civil y el franquismo marcaron un antes y un después en la historia de España. Este periodo comprendido entre 1936 y 1975 tuvo como consecuencia un impacto tanto político como social en España que se vio reflejado en la vida de las personas de aquel entonces. En este trabajo de investigación se ha estudiado este periodo y su impacto en la sociedad, y como resultado, tras haber investigado y entrevistado a personas que vivieron estos sucesos de primera mano, se ha recopilado una serie de testimonios que muestran cómo se vivió esta época en diferentes puntos de vista, para ser lo más objetivo posible y mostrar hechos totalmente verídicos. Después de haber estudiado e indagado sobre esto, se concluye que la memoria histórica es necesaria para no cometer errores pasados y dar voz a aquellas personas que no pudieron contar su historia por miedo a las consecuencias es importante, para dar luz a lo que durante mucho tiempo se ha guardado en la oscuridad.

**Palabras clave:** Memoria histórica, guerra civil, dictadura franquista, represión, exilio interior, ruta intercomarcal.

## ABSTRACT

The Spanish Civil War and Franco's dictatorship marked a before and after in the history of Spain. This period between 1936 and 1975 had as consequence a politic and social impact in Spain, that was reflected in the life of the people of that time. In this investigation it has been put together a series of testimonies which show how people lived in that period in different points of view, to be as objective as possible and to show true facts. After a previous and deep study of this topic, it's concluded that historic memory is absolutely necessary to not commit past mistakes and give a voice to people who couldn't tell their story because of the consequences they could suffer is urgent, to shine a light on what has been kept in the dark for a very long time.

**Keywords:** Historic memory, spanish civil war, franco's dictatorship, repression, inside exile, intercomarcal rout.

## INTRODUCCIÓN

La memoria histórica es un concepto ideológico e historiográfico de desarrollo relativamente reciente, que viene a designar el esfuerzo consciente de los humanos por encontrar su pasado<sup>1</sup>. Esto es consecuencia directa de la desmemoria, que condenó al silencio y al olvido a personas y prácticas educativas y, por otra parte modificó los recuerdos según sus intereses (Agulló, 2007:7)<sup>2</sup>.

El 15 de septiembre de 2020 el gobierno aprueba el anteproyecto de Ley de Memoria Democrática, cambiando el término antes vigente por el actual, "memoria democrática", un texto con 66 artículos agrupados en cinco títulos y varias disposiciones transitorias, derogatorias y finales, que busca "encontrarnos con la verdad, la justicia, la dignificación de las víctimas, el perdón y la convivencia de los españoles", en palabras de la vicepresidenta primera y

ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Carmen Calvo quien ha destacado dos grandes objetivos del nuevo texto. El primero, la defensa y el conocimiento de la historia democrática de España. Y el segundo, el reconocimiento, la reparación, la dignidad y la justicia para las víctimas de la dictadura y la represión.<sup>3</sup>

En el momento en el que ponemos luz en la oscuridad es cuando somos conscientes de muchos aspectos que no conocemos, positivos y negativos, al ser la memoria no solo un mecanismo racional, sino en gran medida sentimental, y que en pleno siglo XXI, la desmemoria, la falta de conocimiento, aún sigue vigente entre nosotros. Nuestra misión con este trabajo es intentar dar voz a aquellas personas que han permanecido silenciadas durante todo este tiempo por temor a abrir una herida que no ha cicatrizado aún.

Como dice Almudena Grandes<sup>4</sup> en el libro de *Memoria y desmemoria de la Escuela Republicana*, "en la recupera-

1 Wikipedia [https://es.wikipedia.org/wiki/Memoria\\_hist%C3%B3rica](https://es.wikipedia.org/wiki/Memoria_hist%C3%B3rica)

2 AGULLÓ DÍAZ, M Carmen, VIDAL GRANCHA, Sonia, *Memoria y desmemoria de la Escuela Republicana*, Colección de Estudios Comarcales, 6 Ed. Instituto de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva, Buñol, 2008.

3 La Moncloa. Artículo digital <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Paginas/2020/150920-cministros.aspx>

4 Almudena Grandes: (7 de mayo de 1960) es una escritora española, columnista del diario El País, y con tertulia en la sección Hoy por hoy de Cadena SER.



ción de la memoria hay un impulso generacional muy claro porque los protagonistas de ese momento tan intenso optaron por el silencio de los dos bandos. Unos por miedo, porque habían sido vencidos y querían proteger a sus hijos, y otros porque, si eran honestos, no les podía gustar el precio que este país tuvo que pagar por lo que consiguieron, y si no lo eran, tenían que eliminar los episodios oscuros de su propia victoria. La segunda generación se crió en el secreto y el silencio, y ahora llega la generación de los nietos, la nuestra, la primera que no ha tenido miedo y se atreve a hacer preguntas, que ha alcanzado una edad desde la que se puede reflexionar con madurez”. (Agulló, 2007:11)<sup>5</sup>

Pero para nosotros como estudiantes, es mucho más que eso. Para nosotros es conocer historias, anécdotas y vivencias de las personas que lo vivieron de primera mano, que tristemente se están yendo poco a poco. Hacemos este trabajo para que estas personas puedan contar sus historias y la repercusión que esto causó no solo en la sociedad, sino en sus vidas personales y en su forma de ser, y que así no se vayan sin que un trocito de su vida quede plasmado para que todo el mundo pueda leerlo y conocerlo.

En nuestro trabajo, aspiramos a reflejar una realidad que no es única, pues hay diversas opiniones y puntos de vista referentes al periodo que vamos a tratar. Para llevarlo a cabo hemos hecho un estudio histórico, incluyendo entrevistas a testigos y sus familiares, que vivieron en primera persona todo lo sucedido, documentándonos también mediante libros, archivos municipales e históricos y valiéndonos también de documentos audiovisuales, como se verá en el anexo. La realización de esta investigación nos ha mostrado un tema del cual éramos totalmente desconocedores, ya que no nos ha sido expuesto este tema durante todo nuestro periodo académico. Al no haberlo estudiado, quisimos involucrarnos en este proyecto propuesto por el IES La Hoya

de Buñol y a través de él, queremos adquirir la suficiente información como para comprender qué pasó en un periodo de la historia tan importante y del cual no conocemos ni la mínima parte y extraer nuestras propias conclusiones deducidas a partir de historias verídicas.

Nuestro trabajo consta de tres partes y seguirá el siguiente orden:

Comenzaremos desarrollando la represión franquista, llevada a cabo en España entre 1939 y 1955, es decir, durante el periodo franquista. Dentro de este apartado vamos a tratar las historias de tres hombres del bando republicano; Francisco Hernández Juanes, Vicente Ferragut Sausor y Blas Miralles Zahonero. También investigaremos la vida de dos mujeres de La Hoya de Buñol que estuvieron recluidas al acabar la Guerra Civil, Josefa Carrascosa Tórtola y Carmen Fernández Gabriel. Además, hablaremos también sobre Joaquín Cervera Morató, un vecino de Buñol que fue encarcelado durante la guerra civil por parte del bando republicano, por ser católico.

En segundo lugar, trataremos el exilio interior mediante testimonios de familiares que narran la situación vivida por sus predecesores, los cuales se quedaron en el país resistiendo a situaciones tan extremas como son: la falta de comida y de recursos, o el temor a la represalia.

Y por último, esbozaremos una ruta intercomarcal recorriendo los lugares más memorables de cada pueblo de la Hoya de Buñol, los cuales fueron de gran importancia durante la época estudiada en nuestro trabajo y que reflejan esta represión y este exilio, con la finalidad de darlos a conocer y la posterior creación de un recorrido histórico al servicio de las personas interesados en rememorar estos sitios de interés histórico-cultural.

## REPRESIÓN

La represión franquista se refiere al largo proceso de violencia física, económica, política y cultural que sufrieron durante la guerra civil española los partidarios del bando republicano en la zona sublevada, y durante la posguerra y el régimen de Franco, los perdedores de la guerra civil (los

5 AGULLÓ DÍAZ, M Carmen, VIDAL GRANCHA, Sonia, *Memoria y desmemoria de la Escuela Republicana*, Colección de Estudios Comarcales, 6 Ed. Instituto de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva, Buñol, 2008.

republicanos), quienes les apoyaban o podían ayudarles, los que eran denunciados como antifranquistas, así como posteriormente los miembros de organizaciones políticas, sindicales y en general, quienes no estaban de acuerdo con la existencia de la dictadura franquista, manifestaban su oposición a la misma y quienes constituían o podían constituir un peligro para el régimen.<sup>6</sup> La represión afectó a todo el mundo por igual, incluso a los del bando golpista.

La represión franquista se ideó como un instrumento fundamental para acceder al poder y para consolidar el nuevo régimen. La represión franquista en la guerra y, desde luego, en la dictadura fue programada desde el inicio. Las directrices generales de exterminio y castigo ya las encontramos en las propias instrucciones del general Mola<sup>7</sup>. Además, los hechos han terminado por confirmar que no hubo grandes diferencias a la hora de reprimir entre las zonas que hicieron frente a los sublevados y aquellas donde no hubo guerra porque el golpe triunfó rápidamente. La represión en la dictadura tuvo varias características. En primer lugar, pretendió ser ejemplar. En segundo lugar, duró hasta el final de la existencia de la dictadura, aunque adoptará fórmulas nuevas para adecuarse al transcurso del tiempo, al contexto internacional y, sobre todo, porque los objetivos humanos y organizativos a reprimir cambiaron a partir de finales de los años 50 porque había que perseguir más a los nuevos opositores y a los vencidos. En tercer lugar, abarcó a un porcentaje muy alto de la población española. Otra de sus características fue el intenso miedo que generó y que paralizó a la sociedad española, tan movilizada en el pasado.<sup>8</sup>

Todo lo anteriormente expuesto se ve claramente reflejado en las vivencias e historias de las siguientes personas que vamos a mencionar, las cuales vivieron en primera persona todo lo sucedido y sintieron más que nadie, esta represión de la cual estamos hablando.

En primer lugar, empezaremos relatando el testimonio de Francisco Hernández Juanes, recogido a través de las palabras de su nieta Amparo Hernández.

**Francisco Hernández Juanes**, nacido en Yátova en 1891, era un labrador que vivía en esta población de la Hoya de Buñol junto a su mujer y sus siete hijos e hijas, una de ellas nacida en plena guerra, a la cual no le pudieron poner el nombre de Sonia por no ser este un nombre católico. Francisco pertenecía a la izquierda republicana<sup>9</sup> y al sindi-

cato de UGT, una organización sindical obrera española con una orientación socialdemócrata.

Al comenzar la guerra, ocupó el puesto de juez de paz<sup>10</sup>. En los pueblos se creaban comités de partidos políticos, Francisco formaba parte de uno que se creó en Yátova compuesto por gente de izquierdas, y entre ellos, cada seis meses, se elegía un alcalde y concejales. También en Yátova se creó un centro republicano, en el que se asociaron muchas personas y entre todos los participantes compraron un terreno para tener un lugar donde reunirse para hablar de sus problemas personales, de los sindicatos o de la situación que se estaba viviendo.

Yátova durante la guerra fue un pueblo muy tolerante, un pueblo de izquierdas mayoritariamente donde ni siquiera se mató al cura, y donde la gente se comportó correctamente.

En tiempos de guerra, en la zona de Yátova y alrededores se perseguía a los partidos de derechas, ya que esta era una zona republicana. Mientras Francisco ejercía el puesto de juez de paz, en Mijares<sup>11</sup>, había un hombre de derechas que había huido porque en su pueblo querían matarlo, por ello se escondió en Mijares, donde robaba comida de las huertas para poder alimentarse. El dueño de una de estas huertas fue a Yátova a denunciar los robos, por lo que Francisco, como juez de paz, tuvo que ir a por este hombre a Mijares. Una vez se encontró al hombre, desde el ayuntamiento de Yátova se llamó al de Paiporta (pueblo natal del hombre), desde donde ordenaron matarlo. Desde Yátova se negaron a hacerlo, y por ello, fueron desde Paiporta, en un coche cinco hombres con pistolas, y se lo llevaron, para matarlo posteriormente en los cuatro caminos de Macastre.

Tiempo después, a Francisco se le acusó en un juicio sumarísimo<sup>12</sup> por la muerte de ese hombre, ya que fue él quien lo trajo a Yátova junto a otros tres hombres que también fueron encarcelados junto a él. Era un juicio a cargo de militares donde no se podía defender. Tras este juicio Francisco fue encarcelado en la cárcel de Chiva hasta julio de 1939, a la cual su mujer iba andando desde Yátova para darle comida y ropa limpia y en la que estuvo junto al buñolero también recluido, Edmundo Ferrer<sup>13</sup>. Sin decirles nada a los familiares, se lo llevaron al monasterio de San Miguel de los Reyes<sup>14</sup> donde pasó sus últimos días, ya que

6 Wikipedia [https://es.wikipedia.org/wiki/Represi%C3%B3n\\_franquista](https://es.wikipedia.org/wiki/Represi%C3%B3n_franquista) (29 de marzo de 2021)

7 Emilio Mola Vidal (1887-1937) fue un militar español que desempeñó un papel relevante durante la dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República. Fue también el cabecilla del golpe de Estado de 1936, que, tras su fracaso inicial, dio origen a la Guerra Civil.

8 Nuevatribuna.es Artículo “La Represión Franquista” <https://nuevatribuna.publico.es/articulo/historia/represion-franquista/20160208174906125173.html> (29 de marzo de 2021)

9 Histórico partido político republicano español de izquierdas fundado por Manuel Azaña en 1934. Tuvo un destacado papel durante la Segunda República española y en los momentos que precedieron al comienzo de la guerra civil.

10 Persona que se encarga de instruir asuntos civiles y penales de poca gravedad en los municipios en los que no hay juez de primera instancia.

11 Aldea situada entre Buñol y Yátova.

12 Juicio militar que se celebra de la forma más breve posible por la gravedad de los hechos o la claridad del delito.

13 Camarada que fue fusilado por los golpistas fascistas y enterrado en una fosa común del cementerio de Paterna en 1939. Edmundo fue miembro del Comité de Defensa municipal de Buñol durante la guerra y secretario político de las juventudes comunistas de Buñol, de las que fue uno de sus fundadores.

14 Monasterio situado en la ciudad de Valencia, en el barrio de Els Orriols. Fue fundado en el siglo XVI por Fernando de Aragón, duque de Calabria, sobre un antiguo monasterio de la Orden del Cister. Durante la guerra civil ejerció como prisión franquista.

el 28 de julio de 1939, fue fusilado en el paredón de Paterna, y posteriormente enterrado en una fosa común junto a 39 personas más.

Por la zona de Yátova y alrededores, existían unas mujeres republicanas, desconocidas, que se dedicaban a ir por los cementerios y se preocupaban de saber a quién habían matado para posteriormente comunicarlo en los pueblos. Gracias a estas mujeres, la mujer de Francisco se enteró de que había fallecido diez días después de que los fusilaran, y como dice la nieta de Francisco, *“La represión para las familias, era el no saber nada.”*

Al fallecer Francisco, su mujer quedó viuda con siete hijos, en el pueblo se les tachó de rojos, y como decía Francisca Herrero Blasco, la mujer de Francisco, *“mis hijos debían ser los mejores del mundo, porque siempre estaban señalados”*. Además, se les quitó un trozo de casa, se hizo un tabique y se apoderaron de una de las habitaciones de la casa.

En 2019 se exhumaron los 34 cuerpos de personas de la fosa número 22 del cementerio de Paterna, ya que cinco cuerpos habían desaparecido, de esas 34, solo de siete se pudo sacar el ADN para saber quiénes eran, y entre ellos se encontraba Francisco junto a otros dos hombres de Yátova, quienes habían sido detenidos por haber ejercido de escoltas mientras se trajo al hombre desde Mijares a Yátova, entre ellos, José Romero Navarro. A estos hombres se les hizo un homenaje en Paterna, al cual acudió la consellera de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, Rosa Pérez Garijo, quien dijo *“Hoy es un día muy emotivo. Es un momento para la recuperación de la dignidad de nuestro país, no de las víctimas porque ellas nunca perderán la dignidad”*,<sup>15</sup> y como posteriormente manifestó el Partido Socialista de Yátova, *“Con este acto se hizo justicia, la que se negó durante más de 80 años”*.

Días después, se enterró a Francisco en el cementerio de Yátova junto a su mujer.

En segundo lugar, contaremos la historia que vivió Vicente Ferragut Sausor durante el periodo de represión franquista, gracias al testimonio contado por su hijo Vicente Ferragut.

**Vicente Ferragut Sausor**, nacido en 1915, era un vecino de Buñol integrante del Partido Comunista<sup>16</sup> que sirvió como voluntario en el XIV Cuerpo de Ejército de Guerrilleros<sup>17</sup>. Durante el periodo de la guerra civil, ayudó a uno

de los maquis<sup>18</sup> que transportaba armas hacia Xàtiva guiándose por el monte de Pardenillas<sup>19</sup> hasta llegar al Pantano de Forata. La guardia civil tuvo un soplo de algún vecino de la localidad, que dijo que este señor había conducido al maquí a través del monte para que cruzase el pantano de Forata sin ser visto, sin embargo, no fue esta la razón de su encarcelamiento.

La verdadera razón fue que, después de la guerra, la guardia civil sorprendió a unas 20-30 personas distribuyendo propaganda clandestina del partido comunista, que en aquellos momentos era ilegal. A unos los soltaron sin más, en cambio a otros, como a Vicente, los torturaron para que dijese más nombres de gente implicada, y como consecuencia, encarcelarlos. Lo torturaron tanto que le dañaron el estómago, causándole así una hemorragia intestinal provocada por una probable úlcera duodenal. No murió de estas torturas gracias a que una familiar suya tenía contacto con Don Manuel Beltrán, doctor del Hospital General de Valencia, y uno de los jefes de dicho hospital. Cuando estaba tan crítico, la familiar habló con él para que le prestara ayuda y lo operara porque si no Vicente iba a morir.

Estuvo tres años y un día en la cárcel y cumplió hasta el último minuto de condena, fue encarcelado desde 1947 con 32 años hasta 1950 con 35 años. Durante su periodo en prisión, los familiares podían ir a visitarlo aprovechando para llevarle comida, pues en la cárcel apenas les daban de comer. Sus hijas tenían nueve y seis años y su hijo, tres. A su hijo le dejaban estar dentro de la cárcel con él ya que tan solo tenía tres años. Sus otras dos hijas solo podían verlo cada cierto tiempo.

Cuando salió de prisión, los familiares lo cuidaban como podían ya que no tenían mucho dinero, pues en esa época eran los hombres los que aportaban el sueldo al hogar y al estar él encarcelado, su mujer se ocupaba de llevar el dinero a casa vendiendo embutidos en la ciudad de Valencia. Su familia vivía con miedo ya que la guardia civil agredía a personas de distinta ideología cuando pasaban por la calle.

Su hijo Vicente Ferragut recuerda cuando, tiempo después, iba al colegio y llegaba el cura a confesarlos en clase, en vez de hacer la labor de confesarlos que era su trabajo, lo que hacía era intentar sacarles información sobre la situación que tenían en casa para informar a los altos cargos y perseguir a las familias.

Para finalizar con los hombres que fueron encarcelados por el bando nacional, hablaremos de Blas Miralles Zahonero, natural de Buñol el cual también sufrió represión. Su historia nos ha sido contada por Fina Miralles y su marido Ricardo Ortega.

15 Fragmento de paternaahora.com <https://www.paternaahora.com/entregan-a-las-familias-restos-de-7-represaliados-de-la-fosa-22-del-cementerio/> (6 de abril de 2021)

16 PCE. Partido político que basa su ideología y prácticas políticas en la teoría marxista en cualquiera de sus modalidades o escuelas y la implementación de una sociedad comunista.

17 Formación militar republicana que luchó en la Guerra Civil Española. Constituyó uno de los pocos intentos republicanos en formar unidades guerrilleras para practicar la Guerra de guerrillas contra las fuerzas sublevadas.

18 Organización guerrillera antifranquista que, acabada la guerra civil española, se mantuvo activa en grupos aislados en las zonas montañosas y rurales españolas. Fue creada por el Partido Comunista de España para organizar a los guerrilleros que lucharon contra el régimen de Franco durante los años comprendidos entre 1946 y 1952. [http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz\\_id=286](http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=286)

19 Monte situado en la localidad de Buñol.

**Blas Miralles Zahonero**, vecino de Buñol nacido en 1900, ingresó en la cárcel en 1940, y estuvo en prisión cinco meses por pertenecer al Partido Comunista. Antes de llevarlo a prisión, cuando vinieron a su casa a por él, le pegaron, siendo el principal agresor el sargento Bienvenido<sup>20</sup>, en cambio, durante su estancia en prisión no sufrió ningún tipo de agresión.

Cuando lo metieron a la cárcel, su hija estaba en Valencia en casa de una prima, tenía 10 años y era ella quien le llevaba la comida a la cárcel, como era pequeña le dejaban entrar. En época de Navidad a los hijos pequeños de los presos, se les daba regalos. Su mujer durante su ciclo en la cárcel estaba sola con sus hijos y para traer el dinero al hogar, vendía leche fresca de una vaca que tenían en casa.

Durante el periodo de la guerra civil, se escondía en los refugios de detrás de lo que es actualmente el campo de fútbol<sup>21</sup> junto a más personas de su misma ideología política quienes recurrían a ocultarse porque, como ya hemos citado anteriormente, estaban muy perseguidos y temían ser encarcelados.

Tras cinco meses de encarcelamiento volvió a su hogar en Buñol junto a su familia, viviendo una situación de hambruna, al igual que muchas familias del pueblo, pues la mayoría de los alimentos cultivados por los agricultores locales eran requisados por el gobierno español y exportados hacia Alemania e Italia como pago de la ayuda que los alemanes y los italianos prestaron al bando nacional durante la guerra<sup>22</sup>.

También las mujeres fueron objeto de la represión franquista, como se aprecia en el caso de Josefa Carrascosa Tórtola, quien fue represaliada y cuyo testimonio nos ha llegado a través de su nieta Vicenta Hernández, vamos a relatar.

**Josefa Carrascosa Tórtola**, nacida hacia 1893, falleció con 72 años hacia 1965. Era una mujer natural de Buñol que pertenecía a la Organización de Mujeres Antifascistas<sup>23</sup> y al Partido Comunista. Su marido fue alcalde de Buñol por parte del Partido Comunista tres meses antes de que lo encarcelaran.

Durante la guerra, Josefa ayudó a los evacuados de Madrid trayendo a niñas y niños a diferentes pueblos de la Hoya y alojándolos en casas con distintas familias de la localidad. Su marido luchó en la guerra por parte del ban-

do republicano, hecho que hizo que tuviera que ingresar en prisión al finalizar el conflicto. Estuvo encarcelado en la cárcel Modelo, donde pasó 18 meses condenado a pena de muerte, y para salvarlo de dicha pena tuvo que firmar en un papel todo el pueblo de Buñol y Alborache. Su hijo también ingresó en prisión por luchar en la guerra defendiendo la república, este estuvo recluido en San Miguel de los Reyes, donde cumplió dos años y once meses de condena.

Al finalizar la guerra, encarcelaron a Josefa por ser comunista, por pertenecer a la Organización de Mujeres Antifascistas y por otros hechos que luego la familia dijo que eran falsos, como la destrucción de elementos sagrados.

Según las declaraciones de su juicio, su peor defecto era que era muy lenguaraz, pues criticaba mucho al bando de los nacionales con frases como “*A este lo que mejor podéis hacer, es pegarle cuatro tiros*”. También se dijo que intervino en varias requisas recogiendo la llave del cuarto de la guardia civil y que era una de las mujeres más destacadas de la localidad.

En su juicio hubo varios testigos, de los cuales unos declararon a su favor y otros en su contra, uno de ellos dijo que Josefa era un persona peligrosa y de baja condición moral, también afirmó que intervino en varias requisas, como en la de la casa del cura de las ventas, quien fue asesinado, y en casa de Don Carlos Stiringuel, de donde se llevaron muebles y otros objetos. También aseguró que Josefa pertenecía a la Asociación de Mujeres Antifascistas, y que dentro de esta asociación, tenía el puesto de repartir propaganda con ideas marxistas, además de ser objeto de detenciones en la época de dominio rojo.

En cambio, Manuel Hernández, otro testigo, quien dijo que la conocía, y que sabía que era de ideas de izquierdas, ignoraba que Josefa hubiese intervenido en saqueos y registros.

Según Josefa dijo en su declaración, no era cierto que ella hubiese pertenecido al Partido Comunista y a la Asociación de Mujeres Antifascistas (Josefa sí que pertenecía a ambas asociaciones, pero lo dijo para que la condena fuese menor, como a ella le recomendaron). También dijo que no intervino en ningún saqueo ni registro y que tampoco se celebraron reuniones comunistas en su domicilio. De la misma manera negó que al principio del glorioso movimiento nacional viese a un sacerdote al cual llevaban detenido unos milicianos, y que lo pasaran por la plaza de las ventas de Buñol, ni que denunciase en otra ocasión a otro sacerdote escondido en el pueblo. También Josefa negó haber repartido propaganda comunista, al igual que haberse manifestado públicamente incitando a los milicianos contra ningún sacerdote, ya que se le acusó de incitar a matarlos.

Además, Josefa afirmó que los primeros meses del movimiento nacional se refugió en su domicilio, junto al vecino de Chiva, Vicente García Vallés, quien se hallaba perseguido y por ello permaneció escondido por Josefa hasta que pudo marcharse a Madrid pasado varios meses.

Al finalizar el juicio, fue condenada a cuatro años en la cárcel de Santa Clara. Se ejecutó la sentencia el 15 de julio

20 Bienvenido Peris Lorente. Comandante de Buñol que se recuerda por los ciudadanos del pueblo como uno de los principales agresores que pasaron por la localidad.

21 Campo de Fútbol Beltrán Baguena. Avenida del Prado. 46360, Buñol.

22 La deuda de la España de Franco con la Italia fascista y la Alemania nazi oscilaba entre 5.239 millones a los 6.018 millones de pesetas, pese a que el gobierno franquista se había limitado a señalar en 1949 que la factura se limitaba a algo menos de 1.200 millones de pesetas.

23 Entidad asociativa de carácter antifascista, feminista y unitaria creada en España en 1933 por el Partido Comunista. Su impulsora fue Dolores Ibárruri La Pasionaria y en ella se integraron un buen número de las activistas de la izquierda política durante la Segunda República Española.

de 1942 y la condena se le abonó un año y once meses, y se le dejó en 2 años y 24 días dejando extinguida la condena el 6 de junio de 1943.

Cuando Josefa salió de la cárcel, se encargaba de ayudar a las mujeres que salían de la cárcel y no eran de Buñol. Las llevaba a su casa sobre las 12 de la noche, y después se dirigía junto a ellas a Alborache, donde había un enlace y desde donde las sacaban de la comarca para que no volvieran a la cárcel. Un hecho que marcó mucho a Josefa durante este periodo fue el ver a una mujer que, al desnudarse, llevaba todo el cuerpo lleno de moretones y quemaduras de los cigarrillos.

Cuando salió su marido de la cárcel, mucha gente fue a visitarlo a su casa ya que tenía muchos amigos. Por esta razón, fue la guardia civil a su domicilio y le dieron una paliza a su marido porque, según ellos, había hecho una manifestación comunista en su casa, además cuando a la Guardia Civil les apetecía, iban al pajar de su casa, el cual destrozaban, tiraban la paja, rompían los armarios...

Todos estos hechos que Josefa y su familia vivieron, son una clara demostración de la dura represión que vivían, no sólo los encarcelados, sino también las familias de estos, por tener ideas políticas diferentes al bando nacional.

Así como Josefa, la siguiente mujer que investigamos, Carmen Fernández Gabriel, también pertenecía a la Asociación de Mujeres Antifascistas. Su historia nos la cuenta su hija Celia Vallés Fernández.

**Carmen Fernández Gabriel**, nacida el 18 de junio de 1891, era una vecina de Buñol que perteneció a un comité de nueve mujeres antifascistas en el que ocupaba el puesto de presidenta. Tenían la misión, por orden del alcalde, de ocupar las casas vacías para posteriormente cedérselas a los niños, niñas y familias evacuadas que venían desde Madrid en busca de refugio, y también ayudaban a las familias de los republicanos que escapaban de las zonas ocupadas por fascistas.

En el año 1940 la encarcelaron en el Convento de Santa Clara<sup>24</sup> en Valencia, en el cual pasó tres meses. La razón de dicho arresto fue ser la presidenta del comité antifascista y ser republicana.

Carmen, junto con su marido, Francisco Vallés González, tenían cinco hijos. Mientras que ella estuvo encarcelada, quien traía dinero a casa era su marido ya que poseía terrenos donde cultivaba alimentos. El hombre estuvo cuatro meses sin saber absolutamente nada de ella y los hijos vivían a duras penas, ya que, aunque comida no les faltaba, su hermana mayor, que entonces tenía diecisiete años, era la que se encargaba de cuidar a sus tres hermanas pequeñas y tenía que hacer el papel de madre. Por otra parte, Pepe, el hijo mayor, tuvo que partir hacia la guerra, estando en el frente y posteriormente siendo recluido en un campo de concentración.

Durante dicho encarcelamiento, la familia podía ir a visitarla al convento, en este sitio la veían sin tener contacto físico, es decir, a través de unas rejas. No recibió ninguna tortura física, en cambio, durante el periodo que estuvo encarcelada lo único que le obligaban a hacer era cantar diariamente el “Cara al sol”.<sup>25</sup> Tras abandonar el convento, estuvo obligada a limpiar el cuartel de la guardia civil todos los días durante un periodo de tiempo y también en 1942, le privaron de su casa, situada al lado de la actual biblioteca, en la calle Cervantes, por lo que tuvieron que buscar otro hogar donde vivir cerca del actual barrio Gila<sup>26</sup>. Al salir de la cárcel se le hizo muy complicado encontrar trabajo, ya que se le tachó de republicana.

“Ella no se exilió, a diferencia de su hermano, un conocido arquitecto en Buñol, el cual tuvo que huir a Francia por ser republicano. Tras este suceso, la guardia civil le preguntaba por su hermano, para intentar averiguar su paradero. Al final, Carmen, les respondió que él se encontraba en la libertad. Esta recibía cartas de su hermano, que siempre venían abiertas, porque intentaban descubrir dónde se encontraba.”<sup>27</sup>

Aunque hayan pasado muchas muchas décadas desde entonces, su familia aún recuerda a Carmen como una mujer valerosa y decidida, la cual, a pesar de encontrar grandes obstáculos en la vida, nunca desistió.

El último hombre represaliado que hemos investigado es Joaquín Cervera Morató, encarcelado por el bando republicano por ser católico.

**Joaquín Cervera Morató**, nacido el 23 de enero de 1897, era un vecino de Buñol que vivía junto a su mujer y sus cuatro hijos en dicho pueblo de la comarca. A nivel laboral, fue el primer químico de la fábrica Valenciana de Cementos, donde estuvo hasta su jubilación, también fue muchos años juez de paz de Buñol y un hombre de una gran cultura, además de ser artista, pintor y escultor. Era el encargado de arreglar todas las esculturas de la iglesia que eran estropeadas, dañadas o escondidas por los comunistas. Unos de sus trabajos fue el manantial de San Luis<sup>28</sup>, cuyo diseño y construcción recayó en las manos de Joaquín.

En su caso, fue encarcelado por parte de los republicanos, un año y dos meses antes de acabar la guerra civil, en la prisión de Santa Úrsula<sup>29</sup> al igual que sus hermanos Jesús, Manolo y Paco Cervera y otros vecinos de la localidad, por el simple hecho de ser católico y por ello, acusado de fascista. Durante su periodo en dicha prisión escribió una poesía,

25 “Cara al sol” es el himno de la Falange Española de las JONS presentado en el mitin del cine Europa de Madrid el 2 de febrero de 1936. Obligaban cantar este himno en las escuelas y las cárceles.

26 Barrio de Buñol situado cerca del Campo de Fútbol.

27 Cárcel, E. et al. (2020) Lo que queda del ayer. Biblioteca digital IES la Hoya de Buñol.

28 Manantial situado en el paseo de San Luis. Buñol. Valencia.

29 Santa Úrsula es una iglesia situada junto a las Torres de Quart, que fue convertida en prisión durante la Guerra civil.

24 El convento de Santa Clara de Valencia se encuentra ubicado en la avenida Pérez Galdós número 119 de la ciudad de Valencia, España.

adjunta en el anexo, en la que refleja su situación como prisionero. En esta poesía Joaquín Cervera narra lo siguiente:

El 24 de noviembre de 1937, Joaquín, sus hermanos y otros vecinos de Buñol, entre ellos, los hermanos Moscardó, los hermanos Alcañiz y don Facundo Tomás, fueron llevados al juzgado y posteriormente encarcelados en el convento de Santa Úrsula, donde después de unos días, fueron separados y trasladados a unas celdas pequeñas y sombrías, pasando frío, hambre y aguantando con ropa sucia y sin lavar. Tras varios días de prisión, fueron llevadas al chalet Villa-Rosa a declarar ante el juez. Una vez que les tomaron declaración, pasaron ocho días hasta que los volvieron a trasladar a una celda grande, donde todos se reencontraron. A los dos meses y veintitrés días de estar en esta celda, fueron trasladados a la cárcel modelo de Valencia<sup>30</sup>, hasta el 13 de julio de 1938, ya que fueron llevados a Totana, provincia de Murcia, hasta el día 28 de ese mismo mes, pues fueron puestos en libertad por no encontrarse causa ninguna de su encarcelamiento.

Durante el periodo en el cual Joaquín se encontraba en la cárcel, su mujer se quedó a cargo de sus cuatro hijos viendo junto a su hermana soltera.

## EXILIO INTERIOR

Podríamos definir el exilio interior como aquella situación de aislamiento y exclusión vivida por los españoles afines a la República que se quedaron en nuestro país durante la represión tras la victoria del bando Nacional en la Guerra civil española, y que se produjo al mismo tiempo que el exilio exterior de los que huyeron al extranjero.<sup>31</sup>

En España, durante la guerra civil, centenares de miles de españoles, hombres, mujeres, ancianos y niños fueron víctimas de la intolerancia, sufrieron la triste tragedia del exilio; entre ellos podríamos encontrar a las personas evacuadas que vinieron desde Madrid a las distintas localidades de la Hoya, las cuales fueron acogidas por distintas familias de los municipios.

La mayoría de estas personas eran niños y niñas, que al finalizar la guerra regresaron a sus hogares; muchos de ellos siguen manteniendo el contacto con sus familias de acogida, a quienes recuerdan con mucho cariño.

Por otra parte, algunos de los evacuados permanecieron en estos hogares, comenzando así una nueva vida. Ahora, son los descendientes de estas personas los que nos cuentan la historia de su familia.

Para comenzar con este apartado, relataremos la historia de Manuel Álvarez Del Valle, el cual tuvo que huir de Ma-

drid durante la Guerra Civil. Su historia nos ha sido contada por su hija Consuelo Álvarez.

**Manuel Álvarez Del Valle**, nacido en 1924, fue uno de los niños evacuados desde Madrid, con doce años, con dirección a Levante en octubre del año 1936. Vinieron a Buñol él y su madre, ya que desde su escuela, en la que se había organizado la evacuación de los niños y las niñas, le daban la opción de venir acompañado de algún familiar, si no, serían puestos a disposición de una comisión para asignarle una familia de acogida. Fueron desplazados en autobús desde Madrid y se podría considerar que tuvieron suerte, ya que hubo otros casos de personas menos afortunadas las cuales tuvieron que desplazarse en camiones y, por tanto, en peores condiciones.

Mientras recorrían los distintos pueblos de la Comunidad Valenciana, las personas que viajaban junto a Manuel y su madre en el autobús, iban bajándose en las diferentes localidades de esta comunidad bajo su propia elección. El trayecto de este viaje fue complicado por los numerosos bombardeos que perjudicaban y dañaban el estado de las carreteras, lo que hizo que se tuvieran que desviar por caminos y, por tanto, que aumentase la duración del viaje. En cada parada del trayecto, su madre mandaba a Manuel a por comida a las diferentes casas ya que ella tenía mucho miedo a los bombardeos.

Una vez llegaron a Buñol, les asignaron una casa bastante grande en la calle Vitoria, la cual no estaba amueblada. Manuel intentó hacer su vida en Buñol, bajaba a la plaza del pueblo buscando relacionarse con sus nuevos vecinos, y para su sorpresa, se encontró a un amigo suyo de Madrid, pero este no duró mucho aquí.

Una gran parte de los niños que llegaron evacuados procedían también de Burgos aparte de Madrid, y estos fueron alojados en el albergue de San Luis o por familias del pueblo, como la de Manuel, que acogió a niños también. Los ciudadanos de Buñol se volcaron mucho a la hora de ayudar a todos los niños sin hogar. Durante los años posteriores no se hablaba mucho en casa sobre ningún tema de lo que le había pasado en su niñez a Manuel, por ello, su hija, Consuelo Álvarez Ruiz, ha recopilado diversa información para documentarse sobre qué le pasó a su padre y cómo lo vivió.

Manuel se quedó en Buñol, donde también murió y llegó a formar una familia con su mujer, Rafaela Ruiz. Actualmente, sus descendientes siguen viviendo en el pueblo.

Este hombre es solo un ejemplo de las personas que se quedaron en Buñol tras ser evacuados de su ciudad, pues hubo más gente que siguió con su vida en esta localidad formando una gran familia, entre ellos los hermanos Manuel y Paquita Bullido Toro, quienes también tuvieron que huir de Madrid por temor a la guerra. A estas dos personas y a sus descendientes se les conoce cariñosamente en el pueblo como “los madriles”, al ser Madrid su ciudad natal. De la historia de estos hermanos, no hemos conseguido los detalles, pues en el caso de Manuel Bullido, no ha hablado nunca sobre este tema por no querer recordar esa época de su vida.

30 Edificio ubicado en el distrito de L'Olivereta, en Valencia. Actualmente es un gran complejo administrativo donde trabajan más de 2.200 funcionarios. Durante la posguerra fue utilizada en gran parte para encarcelar a republicanos.

31 Wikipedia [https://es.wikipedia.org/wiki/Exilio\\_interior](https://es.wikipedia.org/wiki/Exilio_interior) (4 de abril de 2021).

En los años 70, se hizo una reunión en Buñol para que los niños evacuados de Madrid, pudieran reencontrarse con las familias que los acogieron en esta localidad. Según cuentan algunos de los asistentes, fue un acto muy emotivo, que unió todavía más a esas familias.

Para finalizar con el exilio interior, también nos centraremos en la historia de Manuel Vallés Villar, perteneciente a un grupo de guerrilleros denominado los “maquis”, quienes se tuvieron que esconder por los montes de la Hoya para no ser encarcelados. Fue vecino natural de Buñol de ideología comunista y perteneciente a la UGT.

**Manuel Vallés Villar** durante la guerra, marchó voluntario al frente ingresando en la columna Eixea-Uribes<sup>32</sup>. Más tarde ingresó en el XIV Cuerpo de Ejército de Guerrilleros llegando a alcanzar el grado de teniente. Al acabar la guerra fue detenido y encarcelado en el monasterio de Santa María del Puig<sup>33</sup>, fue condenado a doce años y un día, pero se le concedió la libertad condicional el 22 de agosto de 1941 y el 29 de septiembre de ese mismo año, se acordó el sobreseimiento de su caso al no haber pruebas de algunos delitos de los cuales se le acusaba.

Sobre mediados del mes de septiembre se incorporó como guerrillero a la Agrupación Guerrillera de Levante, y posteriormente marchó a Valencia donde se le puso en contacto con el enlace del 5º sector de la AGL<sup>34</sup>, quien le acompañó hasta la estación de El Rebollar, desde donde marchó hasta el campamento del barranco de los Chorrillos, situado entre esta población y Hortunas. Los campamentos de estos guerrilleros siempre se encontraban entre dos lugares, ya que la guardia civil de ese territorio nunca llegaría a las fronteras de la localidad. El 10 de diciembre de 1946, salió de este campamento junto a otros cinco guerrilleros, con la intención de asaltar la Oficina de Recaudación de Contribuciones de Requena, operación que fue muy rápida y exitosa. Al finalizar dicha operación, no se dirigieron al campamento, sino que, para despistar a la Guardia Civil, marcharon hacia Buñol, con el propósito de atentar contra el albergue Ramón Laporta, donde se acogía a jóvenes falangistas. Además de estas dos operaciones, Manuel Vallés también participó en otras acciones de la AGL, como distintos controles en carretera y también participó en dos acciones de las denominadas “tomas de población”.

A principios de junio de 1947, Manuel Vallés se encontraba por la comarca Requena-Utiel formando parte de la unidad de Emilio Cardona (Jalisco). El 13 de junio de ese año, se estableció un campamento en un lugar al cual denominaron “PicoLuna”, un monte situado cerca de la aldea de Mijares. Manuel Vallés y otro guerrillero, conocían

a algunos residentes de dicha aldea, por lo que bajaron a este lugar para hablar sobre la AGL y de su lucha a los vecinos, intentando hacer de ellos un punto de apoyo. Esto lo consiguieron, pues algunos de los vecinos les suministraban comida y les lavaban la ropa. Pero el día 16 de ese mes, uno de los vecinos denunció en la Guardia Civil la presencia de estos en el campamento, por lo que esa misma noche los guardias se dirigieron a este lugar. Sin embargo, los guerrilleros que allí se localizaban, fueron alertados de la presencia de los guardias gracias al ladrido de unos perros, por lo que pudieron escapar antes de la madrugada. Como el grupo estaba necesitado de dinero Manuel propuso realizar una operación económica cerca de Cheste. Jalisco, el jefe de esta unidad de guerrilleros, aceptó y lo envió a dicha misión junto a otros tres hombres: Verdú, Peret y Matías. Tras esta operación, llegaron a Buñol a finales de Junio, y se tuvieron que esconder alrededor del pueblo. Durante su estancia en esta localidad, conseguían suministros gracias a Joaquín Galarza Carrascosa, un antiguo militante socialista, que los alojó en el molino de la Jarra. En Chiva fueron ayudados por la familia de Verdú, pero estaban vigilados y tuvieron que salir huyendo a Godolleta.

Después de realizar varias operaciones juntos, el 10 octubre de 1949 Verdú fue detenido en Barcelona. Doce días después fue arrestado Peret, y junto a él, Joaquín Galarza, vecino que les ayudó mientras estuvieron en Buñol. El 25 de noviembre de ese año Manuel Vallés caía en manos del sargento Bienvenido Peris Lorente, que hasta hacía poco había sido comandante en Buñol, en esos momentos era el encargado de la Brigadilla de la Investigación de la 134ª comandancia de la Guardia Civil. El 7 de octubre de 1950, los tres fueron condenados a la pena de muerte y el 21 de noviembre de ese mismo año, fueron fusilados en el campo de tiro de Paterna.

Cuando Manuel fue encarcelado, su mujer se quedó sola con su hija, se les tachó de rojas y se les marginó por ser familia del preso. Por esta razón se fueron juntas a vivir al Cabanyal, un barrio de Valencia, donde tenían una casa de unos familiares, para así liberarse de todos los prejuicios. Cuando Manuel estuvo escondido en diferentes lugares de la Hoya de Buñol, ellas no supieron nada sobre su localización hasta que lo detuvieron, y antes de que lo fusilaran tuvieron la suerte de poder verle por última vez, ya que fue lo que Manuel pidió como su última voluntad.

Manuel Vallés, es una clara demostración de lo que fue el exilio interior, tanto él como otras tantas personas tuvieron que esconderse por miedo a ser encarcelados y tuvieron que abandonar sus pueblos y sus familias por haber defendido sus ideales.

32 La Columna Eixea-Urbe fue una unidad de milicias que operó al comienzo de la Guerra Civil Española.

33 El monasterio de Santa María del Puig o Real Monasterio de los Padres Mercedarios del Puig de Santa María está situado en el municipio de El Puig. Fue utilizado como cárcel por el Ejército republicano en la Guerra Civil y por el franquismo en los años 40.

34 Agrupación Guerrillera de Levante.



## RUTA INTERCOMARCAL

Con este último punto de nuestro trabajo queremos visibilizar una serie de lugares significativos e históricos de nuestra comarca, para dar a conocer la historia de estos sitios y mostrar cómo se conservan en la actualidad.

En primer lugar, nombraremos diferentes lugares donde los ciudadanos se escondían por miedo a ser bombardeados.



En la **calle Reyes Católicos**, junto al río, podemos encontrar un lugar de interés histórico, no lo podemos considerar **refugio**, pues no era un refugio como tal, pero en este lugar sí que se refugiaron algunas personas durante el bombardeo de Buñol, entre ellas Nemesia Corachán, vecina de dicha calle y que estaba embarazada de su primer hijo; y también María Ramón que vivía en una de las calles adyacentes, y quien fue la última en entrar a este “refugio”, por ello, al caer una bomba cerca de este lugar, su brazo quedó dañado y posteriormente le fue amputado.



Durante este mismo bombardeo, los vecinos del Castillo se refugiaron en **la Torre**, y como anécdota de Maruja Carrascosa Manzano, “*En casa de mis padres, en el Castillo, la gente se refugió en la Torre. Se habían dejado la comida en la mesa. Cuando volvieron, el “perrico”, que vivía con nosotros, estaba apoyado encima de la mesa, mirando los platos llenos, con hambre, pero sin tocar nada de nada, como si se hubiera contagiado de nuestro propio miedo*”.<sup>35</sup>



Siguiendo con los **refugios**, en Buñol podemos encontrar uno en la **calle Emilio Castelar**, el cual comunicaba con el que había en la Plaza del Pueblo. También había refugios en Borrunes, bajo el puente de la república, y otro en el barranco de la Venta, del que se puede ver otro fragmento, pero tapiado, en la pared de la Cuesta Roya.<sup>36</sup> Estos refugios sí que eran refugios de guerra.



La **iglesia San Pedro Apóstol**, situada en la calle el Cid, cerca de la plaza del pueblo y del ayuntamiento, durante el periodo de guerra fue utilizada como almacén de alimentos para el posterior reparto de estos entre los ciudadanos. Las esculturas de vírgenes y santos que había tanto en esta iglesia como en la ermita de San Luis, fueron guardadas en casas de los católicos en el periodo de la guerra.



El **ayuntamiento** se encontraba en su actual ubicación, y a su frente durante la guerra civil, se encontraba Vicente Furriol Ibáñez, alcalde por parte del Frente Popular.

<sup>35</sup> Fragmento de hoyunlick.es <http://hoyunlick.es/80-anos-del-bombardeo-de-bunol> (8 de abril de 2021)

<sup>36</sup> Sánchez, M. et al. (2020) El fin del silencio. Biblioteca digital IES La Hoya de Buñol.



El **cuartel de la guardia civil** se situaba en la calle el Portal, junto al puente que hay en dicha calle. Este edificio después de ser el cuartel, pasó a ser la Academia en la que se formaron gran parte de los vecinos de Buñol, y posteriormente y hasta la actualidad, este edificio actúa como el retén de la policía local y en él se encuentra el juzgado de paz.



Respecto a lugares significativos laboralmente, encontramos la **antigua cementera de Buñol**, una fábrica de cementos muy importante en esta localidad durante el período de tiempo estudiado, pues obtuvo unos beneficios de cinco millones de pesetas durante el periodo de la guerra, además al inicio del conflicto, el gobierno emitió unos decretos de colectivización, incautaciones y controles obreros en algunas industrias, entre ellas la cementera de Buñol, esto hacía que dichas fábricas fueran incautadas para ser dirigidas por comités de obreros, militarizando así las empresas, lo que permitía que los trabajadores con una misión específica, no fueran al frente. (Masmano,2019:44)<sup>37</sup> Nunca fue bombardeada y actualmente se encuentra abandonada.

También en Buñol fueron abundantes las fábricas de papel, dando trabajo tanto a hombres como a mujeres de la localidad, y las cuales eran unos de los objetivos del bombardeo de Buñol. En la postguerra, la mujer en la industria papelera fue imprescindible para el aumento de la economía del pueblo. Algunas de las fábricas de papel que había en Buñol eran:



El **molino La Yana** estaba situado en la actual plaza “LaYana”, nombre que hace referencia a este molino.



El **molino Galán** era otra de las fábricas de papel que había en Buñol. Actualmente, este edificio acoge la biblioteca municipal, el museo de La Tomatina y un rocódromo, además de diferentes salas polivalentes.



Otra fábrica sería la **fábrica de papel de Vento**, que estaba situada al lado del río, en la calle Reyes Católicos. Esta fábrica cerró, y posteriormente se derrumbó.



El **Molino de la Jarra** estaba situado junto al paraje natural de La Jarra. En este molino se refugiaron algunos de los maquis durante su estancia en Buñol, entre ellos Manuel Vallés.



La **fábrica de Corrons** era una fábrica de armas que surgió cuando la rebelión militar en contra de la II República se hizo con el Norte de España, y por ello con el País Vasco, donde se encontraba el núcleo principal de la industria armamentística fiel al gobierno republicano. A causa de esto, el gobierno trasladó maquinarias de producción y técnicos especialistas a la zona de Levante, donde se crearon varios núcleos de producción de armas, uno de ellos la fábrica de Corrons.

Durante el bombardeo llevado a cabo en Buñol no fue bombardeada, y tras finalizar la guerra, la fábrica se transformó en un polvorín donde, a lo largo de tres años, fueron llegando los excedentes del conflicto en forma de proyectiles. Una vez allí eran desmontados, desactivados y alma-

37 Masmano Palmer, J (2019) Comunistas en Buñol. Historia del PCE e IU. 1921-2018 Ed. Joaquín Masmano Palmer. GM Gespert Gestión. Valencia (España).



cenados. De ahí viene un dicho popular en Buñol durante esa época, “*El día que explote el Polvorín, desaparecerá Buñol*”. Finalmente este polvorín explotó el 31 de julio de 1951, causando mucho miedo en la población, quienes se dirigieron durante la explosión en direcciones contrarias a estas. A pesar de esto el polvorín siguió en marcha, hasta que explotó otra vez el 27 de enero de 1952.<sup>38</sup>



También existía la cooperativa Titanic, una cooperativa creada por el PCE en 1932 con la finalidad de eliminar el problema laboral de aquellos años. Esta cooperativa jugó un papel importante durante el periodo de la república, pues sirvió como elemento dinamizador de la economía local.



En cuanto a la educación, podemos encontrar dos lugares en el pueblo de Buñol, las **colonias de Blasco Ibañez**, situadas cerca del manantial de San Luis, en el lugar donde actualmente se sitúan los chiringuitos en la semana de ferias. Las colonias escolares empezaron a tomar cuerpo en Buñol por los años 20; desde 1931 hasta 1936 en estas colonias estuvo la FUE<sup>39</sup>, y en 1936 los estudiantes de Magisterio de dicha federación, organizaron la última colonia escolar que duró los tres años que duró la guerra. Fueron 70 los escolares que componían esta colonia, casi todos hijos de combatientes, y desde el ayuntamiento, sindicatos, partidos políticos, comercios... se les ayudaba permanentemente para abastecer las necesidades de los niños alojados en las colonias. (Masmano,2019:34-35) <sup>40</sup> Una vez terminada

38 Información de hoyunlick.es <http://hoyunlick.es/el-polvorin-de-corrns>

39 Federación Univesitaria de Estudiantes.

40 Masmano Palmer, J (2019) Comunistas en Buñol. Historia del PCE



la guerra civil, el edificio se reformó, y pasó a llamarse **Albergue del frente de juventudes de Ramón Laporta**, que fue inaugurado el 30 de mayo de 1945, donde se acogía a jóvenes ligados a la Falange Española.



Por otro lado, la **escuela de Corrons**, una escuela a la cual sólo asistían mujeres, y que se localiza en el camino hacia la fábrica de armas de Corrons.



También el ocio tuvo sus lugares en Buñol, así encontramos el **casino republicano**, que se encontraba junto a la plaza del pueblo. Sobre este casino, en el segundo piso, se encontraba un bar, el “Toisón de Oro”, y en el tercer piso había habitaciones para alquilar.

También encontramos la **sede sociedad obrera**, en Ramón y Cajal 2.



En Buñol también podemos encontrar una escultura en homenaje a los guerrilleros españoles en la lucha antifranquista. Un monumento para recordar a los maquis, que tanta influencia tuvieron tanto en Buñol como en las comarcas cercanas. Esta escultura fue realizada por un estudiante de la facultad de Bellas Artes de Valencia, participante de un concurso que se hizo en la localidad para elegir la mejor escultura. Está situada en la plaza del barrio San Rafael.

e IU. 1921-2018 ed. Joaquín Masmano Palmer GM Gespert Gestión. Valencia (España)



En Buñol, podemos encontrar también diferentes calles con nombres de personas importantes durante el periodo estudiado. Entre ellas, la **Calle Dolores Ibárruri**<sup>41</sup>, situada en el barrio San Rafael, la **Calle del Alcalde Vicente Furriol**<sup>42</sup> junto a la avenida del Prado; y la calle **Josefa Ibañez Lambies**<sup>43</sup>, ubicada al lado del instituto.



También existe en Buñol el Puente de la República, que se sitúa justo antes de comenzar la calle del Cid. Este puente, fue construido durante la 2ª República, y durante el franquismo pasó a llamarse Puente Nuevo. Actualmente, se denomina Puente de la República.



Y también el cementerio de Buñol, en concreto la parte del cementerio civil donde podemos encontrar los nichos de personas comunistas, republicanas, masones<sup>44</sup>... que no fueron enterrados en la parte “católica” del cementerio. “A diferencia de otros cementerios civiles, donde la mayoría de difuntos eran suicidas, marginados o niños sin bautizar, el cementerio civil de Buñol tiene la misma consideración social de su homónimo católico, pues la sociedad buñolense tiene un importante componente laico entre su población que queda reflejada en el lugar de su último descanso.”<sup>45</sup> En la parte civil del cementerio, podemos encontrar una placa con los nombres de los hombres y mujeres de Buñol que fa-



llecieron en la Guerra Civil o a consecuencia de ella durante los años posteriores a la misma. Esta placa fue inaugurada en junio de 2017, en homenaje a todas estas personas.

A pesar de que hemos encontrado varios lugares significativos en más pueblos de la comarca, dada la imposibilidad de encontrar imágenes de estos sitios, hemos decidido omitirlos y ceder esta información a nuestros compañeros y compañeras del proyecto de memoria histórica, para poder hacer una investigación más amplia sobre estos lugares dotados de tanta importancia histórica, centrándonos así solamente en el pueblo de Buñol.

### CONCLUSIÓN

Como conclusión a nuestro trabajo, hemos basado nuestra investigación en recuperar testimonios orales y escritos de personas y familiares que vivieron una dura represión y exilio en primera persona.

La historia no es un relato que contar arbitrariamente, por tanto hemos realizado un proceso de documentación el cual nos ha hecho ser conscientes de la suerte que tenemos de vivir en un país democrático. Gracias a esta investigación hemos podido desarrollar nuestro espíritu crítico y fomentar nuestro afán de investigar y nuestro deseo de dar voz a las personas que tanto tiempo permanecieron calladas.

La memoria histórica es fundamental para no caer en la desmemoria y perder un pasado que nos pertenece. Aunque haya historias que duelan al ser recordadas, se deben dar a conocer, para así hacer justicia y recuperar la dignidad de nuestro país, no la de las víctimas porque estas nunca la perdieron.

Pese a todas las complicaciones que hemos tenido por quienes piensan que la memoria histórica es innecesaria ya que se dedica a abrir heridas ya selladas, nosotros no hemos cejado en nuestro trabajo, pues pensamos que no se pueden abrir las heridas que nunca han llegado a cicatrizar.

41 También llamada Pasionaria fue una política española miembro del Partido Comunista desde su fundación, fue elegida diputada en las elecciones de febrero de 1936. Se considera que unió la lucha por los derechos de las mujeres a su acción política.

42 Alcalde de Buñol durante el periodo de la Guerra Civil.

43 Primera mujer concejala de Buñol (1936) y primera mujer candidata al congreso de los diputados por el PCE (1933). Josefa estuvo recluida dos años en la cárcel Modelo de Valencia.

44 Ideología que tiene como objetivo la búsqueda de la verdad por medio de la razón, y fomentar el desarrollo intelectual y moral del ser humano.

45 Fragmento de hoyunck.es <http://hoyunck.es/el-singular-cementerio-de-bunol> (10 de abril de 2021).

Con nuestro trabajo hemos intentado visibilizar el papel de la mujer en este periodo de la historia ya que siempre ha estado en segundo plano, relegándola ante otros aspectos que se han considerado mucho más importantes. Pensamos que ha sido y es una gran protagonista en la historia, a la cual no se le ha dado la envergadura que se merece, pues realizó una gran labor durante esta etapa investigada.

Desde aquí queremos dar las gracias al IES La Hoya de Buñol por brindarnos la oportunidad de poder investigar estas historias tan interesantes y que tanto nos han hecho reflexionar. Agradecer también a todos los profesores implicados en este proyecto por animarnos día tras día a no desistir pese a todas las complicaciones encontradas, y sobre todo, dar las gracias a todas las personas que nos han ofrecido sus testimonios y su tiempo mostrándonos esa parte de la historia que aún no conocíamos.

A pesar de que durante muchas décadas se ha pretendido silenciar y ocultar nuestro pasado, el tiempo no borra los hechos y con nuestro trabajo hemos intentado dar luz a la oscuridad a la que nos habían condenado.

#### BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS:

AGULLÓ DÍAZ, M Carmen, VIDAL GRANCHA, Sonia, *Memoria y desmemoria de la Escuela Republicana*, Colección de Estudios Comarcales, 6 Ed. Instituto de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva, Buñol, 2008.

DEL ALAMO, M., *Reivindicación de la memoria. Crónicas de un siglo del movimiento obrero en Buñol y comarca*. Edita L'Eixam-Feis, Valencia, 1995.

GALLEGA, T., *La guerrilla antifranquista en la comarca Requena-Utiel (desde sus orígenes hasta 1947). Crónica rural de la posguerra*. Edita Estudis Comarcals 8, Institució Alfons el Magnànim. Centre Valencià d'Estudis i d'Investigació, Valencia, 2018.

HERMOSILLA PLÀ, J., *Historia de Buñol*. Edita Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia, Valencia, 2007.

MASMANO PALMER, J. *Comunistas en Buñol. Historia del PCE e IU*

(1921-2018). Edita Joaquín Masmano Palmer. GM Gespert Gestión, S.L., Buñol (Valencia), 2019.

MARTÍN CASAS, J., y CARVAJAL URQUIJO, P., *El exilio español (1936-1978)*. Planeta Historia y Sociedad, Barcelona, 2002.

TRASOBARES SERRANO, C., *Cementerio de Buñol. Necrópolis de símbolos laicos, políticos y religiosos*. Edita Instituto de estudios comarcales Hoya de Buñol-Chiva, Buñol (Valencia), 2014.

V.V. A. A., *Actas del III Congreso de Estudios de la comarca Hoya de Buñol-Chiva*.

V. V. A. A., *Buñol Rojo. Exposición*. Edita Ayuntamiento de Buñol, Buñol (Valencia), 2018. Revista de Estudios Comarcales, 11, Buñol, 2017

#### DOCUMENTOS

El fin del silencio. Trabajo memoria histórica 2020.

Lo que queda del ayer. Trabajo memoria histórica 2020.

Protagonistas de nuestro pasado, testigos de nuestra historia. Trabajo memoria histórica 2020.

#### PÁGINAS WEB

[https://es.wikipedia.org/wiki/Memoria\\_hist%C3%B3rica](https://es.wikipedia.org/wiki/Memoria_hist%C3%B3rica)

<https://www.lamoncloa.gob.es/Paginas/index.aspx>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Represi%C3%B3n\\_franquista](https://es.wikipedia.org/wiki/Represi%C3%B3n_franquista)

<https://nuevatribuna.publico.es/articulo/historia/represion-franquista/20160208174906125173.html>

<https://www.paternaahora.com/entregan-a-las-familias-restaurantes-de-7-represaliados-de-la-fosa-22-del-cementerio/>

[http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz\\_id=286](http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=286)

<http://hoyunclick.es/80-anos-del-bombardeo-de-bunol>

<http://hoyunclick.es/el-polvorin-de-corrans>

<http://hoyunclick.es/el-singular-cementerio-de-bunol>

<https://bunyl.com>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Exilio\\_interior](https://es.wikipedia.org/wiki/Exilio_interior)

<https://nuevatribuna.publico.es>

#### CINE, TEATRO Y DOCUMENTALES

SERRA, D., y SERRA J., *La guerra cotidiana (una visión personal sobre el absurdo de la guerra y la grandeza del ser humano)*. Colección la Guerra Civil española. Planeta de Historia.

SERRA, D. y SERRA J., *La guerrilla de la memoria (recuerdo de los maquis)*. Colección la Guerra Civil española. Planeta de Historia.

*Del último pleno de las Cortes Pleno de las Cortes Franquistas al Referéndum para la reforma (76-71)*.

CARDEÑA, C. "La Invasión de los Bárbaros".

#### ENTREVISTAS

Consuelo Álvarez Ruiz (6 de abril de 2021), Ximo Cervera Carrión (31 de marzo de 2021), Vicente Ferragut Matamales (10 de abril de 2021), Teofilio Gallega Ortega (7 de abril de 2021), Amparo Hernández Badal (25 de marzo de 2021), Vicenta Hernández Estellés (27 de marzo de 2021), Chimo Masmano Palmer (26 de marzo de 2021), Fina Miralles Pérez (8 de abril de 2021), Manolo Navarro Vallés (4 de abril de 2021), Ricardo Ortega Grau (8 de abril de 2021), Manel Pastor Madalena (1 de abril de 2021), Miguel Sierra Galarza (2 de abril de 2021), Eloina Vallés (4 de abril de 2021) y Celia Vallés Fernández (6 de abril de 2021).

ANEXOS



Mapa de algunos refugios de Buñol. 46 Sánchez, M. et al. (2020) *El fin del silencio*. Biblioteca digital IES La Hoya de Buñol.



Mapa lugares históricos Buñol.



Vicente Ferragut Sausor.



Vicente (centro) en el XIV Cuerpo del Ejército.



Vicente con sus hijas y su hijo.



Cartel Cooperativa Titanic.



Vale por una peseta de la Cooperativa Titanic.



Josefa Carrascosa Tórtola.



Carmen Fernández Gabriel.



Joaquín Cervera Morató con su esposa y sus cuatro hijos.



Francisco Hernández Juanes



Blas Miralles Zahonero y su esposa.



Vicente Furriol Ibáñez.



Josefa Ibáñez Lambies.



Dolores Ibárruri.



Manuel Álvarez del Valle.



Manuel Vallés Villar.



Manuel Vallés junto a algunos guerrilleros.

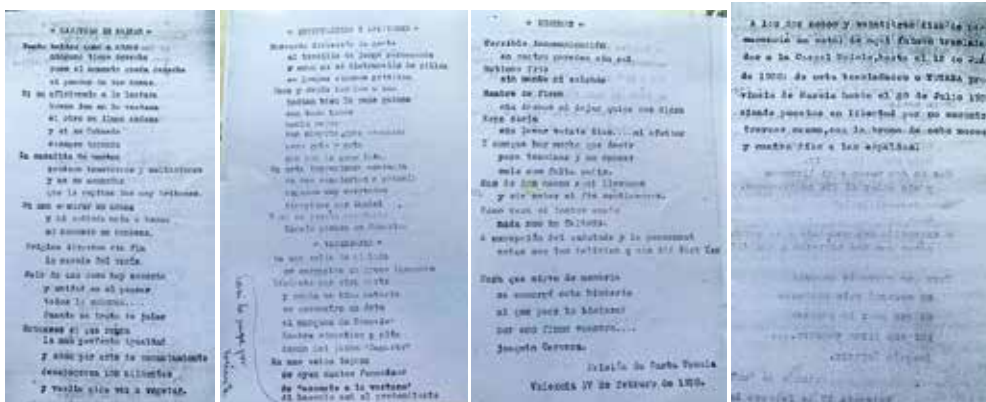
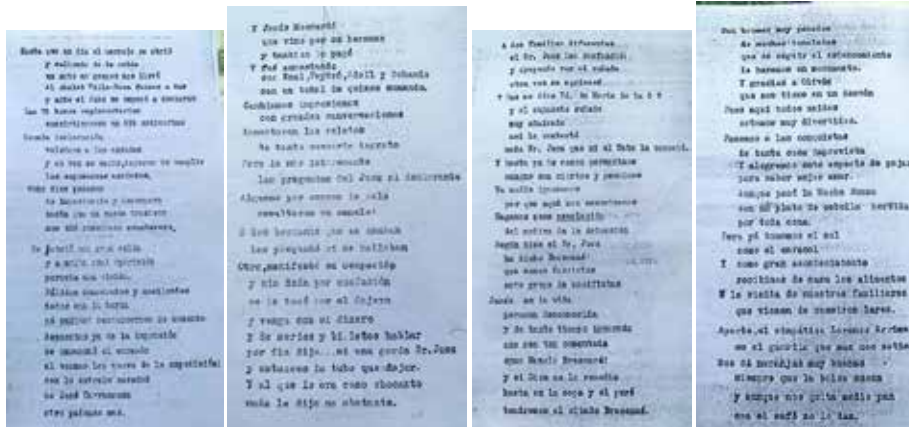
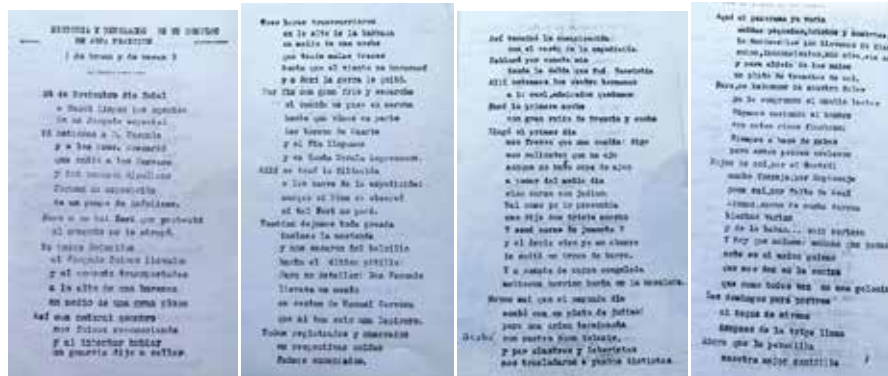


Dibujos que Manuel mandaba a su familia durante su estancia en prisión.

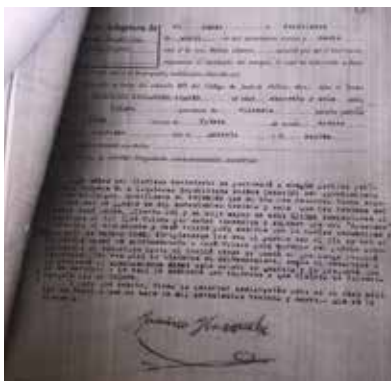


Acto en homenaje a los fusilados en Paterna, cuyos cuerpos fueron exhumados. Entre ellos Francisco Hernández Juanes.





Imágenes de la poesía original de Joaquín Cervera Morató.



Declaración De Francisco Hernández Juanes en su juicio.

Lista de los fusilamientos en el País Valenciano. Chiva, La Hoya de Buñol.



**Canción que cantaban los rojos**

Al frente de Somosierra,  
Sevilla, Huesca y Teruel  
El pueblo está en pie de guerra  
Por el fascismo cruel

Por culpa de unos tiranos  
Que han hecho a España traición  
Se matan nuestros hermanos  
Con el fusil y el cañón

Las madres lloran por los caídos  
Diciendo hijitos tan queridos  
Que Facio más cruel,  
Venganza, venganza por tu muerte  
Tu madre, tu madre marcha al frente  
Porque es nuestro deber

Si es que te han muerto en batalla  
Tu madre te vengará  
Porque hijo mío en España  
El Facio no pasará

Si tu sangre han derramado  
En esta revolución  
Con tu sangre has conquistado  
La nueva generación.

Un miliciano en campaña  
Herido de gravedad  
Una mujer le curaba  
Aquella herida mortal

Dice “salud compañera”  
Así ella le contestó  
Pronto verás las trincheras  
Miliciano de mi amor

Las vendas ponía el miliciano  
Diciendo de ti me he enamorado  
Descansa por favor  
¿Me quieres? pregunta la enfermera  
Te quiero porque eres hechicera

Y así él contestó  
Cuando se aplante el fascismo  
Que pronto tiene que ser  
Y se plante el comunismo  
Bonita a ti me uniré  
Cuando termine la guerra  
Mi compañera serás  
Si no muero en Somosierra  
Al grito de LIBERTAD

**Canción que cantaban los fascistas**

Los soldados españoles  
De valor son maravilla  
Y no conocen el miedo  
Defendiendo la casilla.

No les importa ni a los chicos de la  
cuarta  
Ni el cañón ni el mortero  
Que truene sin cesar  
Y entre el fuego de los rojos  
Montamos los cerrojos y  
Solemos cantar

La casilla de la muerte  
A ninguno nos extraña  
Porque tenemos la suerte  
De ser soldados de España

Que prosigan los cañones  
Dejemos correr la bola  
Y nosotros no cesemos de gritar  
Hasta morir  
Viva la patria española

Aunque al rojo no le cuadre  
A la casilla he llevado  
Un retrato de mi madre  
Y otro que tú me has mandado

Y aunque el rojo me persiga con sus  
balas  
En estas horas malas  
Vosotros me alentáis  
Y mirando en las trincheras los retratos  
En estos malos ratos  
Se que a mi lado estáis

Ni a mi madre ni a mi novia  
No les causa maravilla  
Porque el valor les agobia  
Defendiendo la casilla

Y supieron con sus besos  
Infundir estas plegarias  
Y nosotros dar la sangre  
Si es preciso hasta el morir  
Héroes de la nueva España

**Canción que cantaban los falangista**

Cuando se enteró mi madre  
De que yo era de las “CONS”  
Me dio un abrazo y me dijo  
Hijo mío de mi alma  
Ahí te quería yo  
Falangista valeroso  
Y con ese patrimonio  
La justicia por la patria  
Una España grande y libre  
Que soñaba José Antonio.  
Arriba escuadras a vencer

Que en España empieza a amanecer.  
Ahora estoy en las trincheras  
Dándole cara a la muerte  
Solo siento si me matan  
Madrecita de mi alma  
Que no volveré a verte  
Pero se que si me matan  
En la tierra que yo muera  
Se alzaré como una espiga  
roja y negra cual la pólvora y la sangre  
es mi bandera.